



Iturribide, 70-entrepanta
48006 - BILBAO
Teléfono 609.417.440

**POR FAVOR, LÉELO ENTERO
NO ES "LO MISMO DE SIEMPRE"**

Bilbao, a 2 de diciembre de 2020

Lagun agurgarria:

El pasado 5 de noviembre te comunicábamos nuestro interés en reanudar la actividad, seguimos expectantes, pero la vida sigue y llega el momento de renovar las licencias federativas para 2021.

A pesar de que este año ha sido nefasto para nuestra actividad, no podemos dejar de pensar en los miles de personas que lo han o lo están pasando peor. Seguimos pendientes de la liberación de las restricciones a la movilidad y de la evolución de la pandemia para intentar reanudar la actividad, aunque no se atisba esa posibilidad en un futuro próximo.

La pérdida de actividad en 2020 ha frenado los ingresos y lo recaudado por cuotas no alcanza para atender los gastos fijos. Pensando en que será difícil recuperar los ingresos habituales por la actividad, y teniendo en cuenta que las cuotas están inamovibles desde 2014, nos atrevemos a pedirte un pequeño esfuerzo al aumentar las cuotas anuales hasta las cifras del cuadro inferior. Quienes se dieron de alta este año, se habrán quedado con vales pendientes de canjear, los admitiremos en 2021 si es que podemos retomar la actividad normal.

La pandemia también nos afectará en la celebración de la Asamblea anual, que habitualmente solía ser a primeros de enero y en la que se reservaban las excursiones especiales. Mantendremos las reservas de 2020 para cuando se puedan hacer y convocaremos la Asamblea cuando sea posible.

CUOTAS EGUNSENTIA PARA EL 2.021

CATEGORIA	CUOTA ANUAL	NO APLICABLE PARA NUEVOS SOCIOS
MAYORES (... - 2.003)	15,00 €	
JUVENILES (2.004-2.007)	10,00 €	
INFANTILES (2.008-2.021)	5,00 €	

Si tienes actividad montañera, el Club siempre te va a recomendar que contrates la licencia federativa. Para ello debes cumplimentar el impreso adjunto. Siguiendo instrucciones muy estrictas de la FEDERACION, **no podremos tramitar ninguna licencia sin que esté íntegra y correctamente cumplimentado el impreso específico.** Os agradeceremos este pequeño esfuerzo.

Tramitaremos tu solicitud con la mayor diligencia posible, siempre y cuando esté en nuestro poder la documentación completa que te pedimos. Agradecemos tu colaboración para poder cumplir con las **obligaciones legales** requeridas. Sigue paso a paso las instrucciones del reverso.

Necesitamos **un impreso por cada persona que se federe con su firma de aceptación.** Si sois un grupo familiar o de amigos, podéis hacer un único ingreso por el total de las licencias en el **BBVA, ES61 0182-1300-18-0200175735** y enviarnos copia del abonaré y de todos los **impresos correspondientes**, documentos **sin los que no haremos trámite alguno.** Como medida de prevención COVID, recomendamos enviar la documentación por e-mail a egunsentia.mt@gmail.com, asegurándote que el escaneado tenga calidad suficiente, también la puedes enviar por correo ordinario y, como último recurso, entregarlo en mano y pagar en el Club (martes de 18:45 a 20:30 h).

Disponiendo de tu dirección de correo electrónico, ganaremos rapidez en las comunicaciones.

Cuanto antes nos entregues el impreso cumplimentado con el justificante del pago, antes dispondrás de tu licencia y nos ahorrarás, probablemente, algún viaje y costos. Ten en cuenta que tus períodos vacacionales coinciden también con los de quienes tienen que tramitar tu licencia y puede suceder que, cuando la solicites, sea imposible su tramitación con la urgencia que la vas a necesitar.

Si no haces al menos el ingreso de la cuota anual, entenderemos que no deseas seguir en el club y, a final de año, te daremos de baja.

Eskerrik asko.

Por la Junta Directiva.



PD.: CENTENARIOS: Ponemos en tu conocimiento que **se han modificado las normas de presentación.** Si vas a comenzar un concurso, o lo estás realizando ya, debes hacerlo de forma electrónica. Ponte en contacto con nosotros que te explicaremos el procedimiento. **No esperes a terminarlo para preparar la presentación.**

INFORMACION SOBRE LA LICENCIA FEDERATIVA

En la Asamblea de la EMF celebrada telemáticamente el 21 de noviembre pasado se aprobaron las cuotas propuestas por la compañía MAPFRE que son exactamente las mismas de 2020.

NOVEDAD. Este año, la tarjeta lleva incorporada la condición de Carnet de Alberguista, lo que supone la posibilidad de acceso a 4.000 albergues de todo el mundo a muy buen precio así como muchas ventajas y descuentos en diferentes empresas de viajes o servicios.

Al rellenar el impreso debes tener en cuenta las opciones que eliges para tu seguro. Primero, atiende a la Categoría según tu fecha de nacimiento y situación (Mayor, >65, Beneficiario...), después piensa en el ámbito por el que vas a desarrollar la actividad (Estado, Pirineos, Otras zonas del mundo) y si quieres sólo la tarjeta de la **EMF** (Vasca) o deseas la de la **FEDME** (Española). Calcula los importes de la licencia utilizando las coordenadas del cuadro informativo: horizontal para la categoría y vertical para ámbito (Clave), los trasladadas al impreso y no te olvides de añadir el importe de la cuota del club, te ayudamos con algunos importes ya pre-impresos.

Si no tienes claro el cuadro de abajo, vuelve a leer el párrafo anterior, creemos que no es demasiado complicado. Si no lo entiendes, nos llamas pero no hagas algo sin saber qué haces.

Obtener la licencia de la Federación Española (**FEDME**) te ofrece prioridad en la reserva y descuentos en sus refugios y/o en los que tengan reciprocidad con ella, posibilidad de solicitar subvenciones para expediciones de alto nivel a la FEDME o tomar parte en sus actividades (cursos, marchas oficiales o competiciones deportivas estatales). **NO HAY DIFERENCIA EN LA COBERTURA DEL SEGURO.**

Se consideran **MAYORES DE 65 AÑOS** los nacidos en **1.956** o años anteriores.

BENEFICIARIOS son aquellas personas que teniendo otra persona federada en la unidad familiar, y **conviviendo en el mismo domicilio**, no quieren recibir duplicada la revista Pyrenaica. **Deberán indicar en el impreso el DNI de la persona titular de quien son "beneficiarios"**.

PRECIO DE LAS LICENCIAS PARA EL 2.021

AMBITO DEL SEGURO →	CATEGORIA	ESTATAL		PIRINEOS		MUNDO	
		EMF	FEDME	EMF	FEDME	EMF	FEDME
	CLAVE	V-1	E-1	V-2	E-2	V-4	E-4
INFANTILES 2.008 - 2.014 (LICENCIA RECREATIVA)	*	16,69	17,89	32,14	33,34	70,29	71,49
JUVENILES 2.004 - 2.007		21,86	27,46	37,31	42,91	75,46	81,06
MAYORES 1.957 - 2.003		79,43	91,38	94,88	106,83	133,03	144,98
BENEFICIARIOS 1.957 - 2.003		71,07	83,02	86,52	98,47	124,67	136,62
MAYORES DE 65 ... 1.956		59,64	71,59	75,09	87,04	113,24	125,19
BENEFICIARIOS > 65 ... 1.956		51,28	63,23	66,73	78,68	104,88	116,83

OTRAS OPCIONES

	<u>EN EL MOMENTO</u>	<u>AMPLIACIÓN POSTERIOR</u>
EXPEDICIONES:	1.679,39 € (+ Mundo)	1.681,50 € (+Mundo)
ESQUI ALPINO:	31,25 €	33,00 €
SNOW	41,47 € (incluye esquí)	43,50 € (12,00 € si ya tenía esquí)
BICI DE MONTAÑA:	17,54 €	19,00 €
REVISTA PYRENAICA:	8,36 € (<i>Sólo Infantiles y Juveniles</i>)	
FEDME	-----	Mayores 14,00 €, Juveniles 8,00 € e Infantiles 4,00 €
ESTADO A PRINIEOS	-----	17,00 €
PIRINEOS A MUNDO	-----	40,00 €
ESTADO A MUNDO	-----	55,00 €

La reposición (duplicado) de una tarjeta ya tramitada se cobrará 4,00 €

Estas cuotas incluyen las del Seguro de Responsabilidad Civil para las personas que organicen las actividades del Club.

Coberturas del seguro:

Fallecimiento: Recreativas e Infantil 6.015,-€, Juvenil 20.000,-€, Mayores 20.000,-€.

Invalidez total y permanente: Todas las categorías 25.000,-€

Asistencia médico farmacéutica: En centros concertados, ilimitado, en el extranjero, 20.000,-€

Rescate: Todas las categorías, en Estado 12.000,-€ en el extranjero 24.000,-€

AVISO: Es imprescindible la cumplimentación previa de la hoja "LICENCIA FEDERATIVA" para poder realizar cualquier tipo de gestión con tus datos.

*** La licencia de infantiles se considera "Licencia Recreativa". Para ser "Licencia Federativa" debe obtener la correspondiente autorización de la Diputación Foral. La tramitación de licencia Infantil y Juvenil precisa la conformidad de ambos progenitores.**